

# **CAMPEONATO DE ESPAÑA POR CLUBS DE TAEKWONDO 2014**

**ORGANIZACIÓN** 

PROMOTOR: REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

1.2. ORGANIZ<mark>ACIÓN: FEDERACIÓN GALL</mark>EGA DE TAEKWONDO POR DELEGACIÓN DE LA RFET.

# **LUGAR Y FECHA**

- 2.1. LUGAR : Pabellón Municipal de Pontevedra. C/Juan Manuel Pintos s/n. 36005. tel. 986872013 Pontevedra.
- 2.2. FECHA: 5, 6, 7 y 8 de diciembre 2014 (una vez finalizada la fecha limite de inscri<mark>pción, se informará las categori</mark>as correspondientes a cada dia)

Entrega de documentación y pesaje en el hotel de organización, (Galicia Palace, c/ Avenida de Vigo, 3. Tel. 986864411), de 16 a 19 horas el viernes 5 de Diciembre.

## **PARTICIPANTES**

- 3.1. PARTICIPANTES: Todos los Clubes de España
- **3.2. CATEGORIAS:** Cadetes, Júniors y Seniors Masculinos y Femeninos

# **CADETES**

| MASCULINO               | PESO        | FEMENINO  |
|-------------------------|-------------|-----------|
| - 33KG.                 | MINIMOSCA   | - 29KG.   |
| 33KG37KG.               | MOSCA       | 29KG33KG. |
| 37KG41KG.               | GALLO       | 33KG37KG. |
| 41KG45KG.               | PLUMA       | 37KG41KG. |
| 45KG49KG.               | LIGERO      | 41KG44KG. |
| 49KG53KG.               | SUPERLIGERO | 44KG47KG. |
| 53KG57KG.               | SEMIMEDIO   | 47KG51KG. |
| 57KG61 <mark>KG.</mark> | MEDIO       | 51KG55KG. |
| 61KG65K <mark>G</mark>  | SEMIPESADO  | 55KG59KG. |
| + 65KG.                 | PESADO      | + 59KG    |

# JUNIOR

| MASCULINO               | PESO        | FEMENINO  |
|-------------------------|-------------|-----------|
| - 45KG <mark>.</mark>   | MINIMOSCA   | - 42KG.   |
| 45KG48 <mark>KG.</mark> | MOSCA       | 42KG44KG. |
| 48KG51 <mark>KG.</mark> | GALLO       | 44KG46KG. |
| 51KG55 <mark>KG.</mark> | PLUMA       | 46KG49KG. |
| 55KG59 <mark>KG.</mark> | LIGERO      | 49KG52KG. |
| 59KG63 <mark>KG.</mark> | SUPERLIGERO | 52KG55KG. |
| 63KG68 <mark>KG.</mark> | SEMIMEDIO   | 55KG59KG. |
| 68KG73 <mark>KG.</mark> | MEDIO       | 59KG63KG. |
| 73KG78K <mark>G</mark>  | SEMIPESADO  | 63KG68KG. |
| + 78KG.                 | PESADO      | + 68KG.   |

# **SENIOR**

| MASCULINO | PESO        | FEMENINO  |
|-----------|-------------|-----------|
| - 54KG.   | MINIMOSCA   | - 46KG.   |
| 54KG58KG. | MOSCA       | 46KG49KG. |
| 58KG63KG. | GALLO       | 49KG53KG. |
| 63KG68KG. | PLUMA       | 53KG57KG. |
| 68KG74KG. | LIGERO      | 57KG62KG. |
| 74KG80KG. | SUPERLIGERO | 62KG67KG. |
| 80KG87KG. | MEDIO       | 67KG73KG. |
| + 87KG.   | PESADO      | + 73KG.   |

## 3.3. **EDADES**:

CADETES: 1999-2000-2001

JUNIORS: 1996-1997-1998-1999

SENIORS: Más de 16 años. (NACIDOS ANTES DEL 1 DE ENERO DE

1998)

# NOTA: Ningún competidor podrá participar en más de una categoría

# 4. REGLAS

4.1. REGLAS DE COMPETICION: Las Reglas de Competición de la W.T.F.

# 4.2. SISTEMA:

Sistema individual, habrá 6 zonas de competición

#### 4.3. TROFEOS:

- CLUBES 1º, 2º Y 3º puestos

## 4.4. EQUIPAMIENTO:

La competición se desarrollará con petos electrónicos, éstos serán facilitados por el comité organizador, debiendo los deportistas utilizar sus cascos, mientras sea de la marca Oficial de la RFET, DAEDO.

El resto de las protecciones deberá cada participante venir provisto de ellas.

(Obligatorio prote<mark>ctor bucal, espinilleras, antebrazos, co</mark>quilla, guantes y sensores de pie).

## 4.5. RECLAMACIONES:

Según la nueva normativa de la wtf el sistema de video replay sustituye a las reclamaciones.

#### 4.6. SEGURO:

La Federación Española de Taekwondo y el Comité Organizador no asumirá responsabilidades por demandas ni lesiones.

Deberán llevar impreso oficial con la autorización de la Federación Territorial, de estar al corriente de las licencias, del seguro de accidente deportivo, así como de autorizaciones paternas para los menores.

## 5. DERECHOS DE PARTICIPACION

#### **5.1. INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones se realizarán única y exclusivamente ONLINE, a traves de la web de taekoplan www.tpss.nl.

Los únicos impresos que tendrán que mandarse a la RFET, con el vº bº de la territorial, via email o fax, serán: certificado seguro, certificado territorial, justificante de pago, (sin él no se podrá participar), hoja de datos (delegados, coach, etc).

Se reitera que sólo las inscripciones hechas en el plazo establecido en Taekoplan, serán válidas y aceptadas. No se aceptarán aquellas que se reciban a través de cualquier otro medio y fuera del plazo establecido.

Se recomienda solicitar la autorización para los diferentes campeonatos en cuanto se abra el plazo.

Las autorizaciones se tramitan por taekoplan en horario de 8:00 a 15:00 apróximadamente, por ello, aquellas que se soliciten por la tarde/noche, no se recibirán hasta el dia siguiente.

También se deberán realizar en los impresos adjuntos debidamente cumplimentados, incluido el de seguro de accidentes, tener entrada en esta Federación antes de las 14 horas del 18 de noviembre.

#### 5.2. CUOTA DE INSCRIPCION:

La cuota de inscr<mark>ipción por d</mark>eportista, será de 15 euros por deportista.

Nº DE CUENTA donde debéis hacer el ingreso:

0081.1211.67.0001031211Sabadell

IMPORTANTE: Rogamos remitir c<mark>opia de tra</mark>nsferencia a la Federacion Española vía fax o mail 965453208.

<u>6. HOTEL</u> Pueden ver ofertas de hoteles en la web de la RFET y Federación Gallega.

## 7. TRANSPORTE

EL Comité Organizador **NO** se encargará del transporte interno.

#### **NOTA IMPORTANTE:**

• Se recuerda que para este campeonato las inscripciones deberán hacerse únicamente online en la web de taekoplan.

- Dentro del plazo fijado (hasta el 18 de noviembre).
- Solo se deben enviar a la RFET los certificados y permisos adjuntos.
- Los deportistas tal y como se aprobó, deberán de pertenecer al club que representan, no pudiendo inscribir a ningún deportista que no tenga su licencia por él y con una antigüedad mínima de tres meses.
- El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coachs durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.
- Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

